

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 18 de noviembre de 2013, del Ayuntamiento de Berriozar, de notificación de deuda.

AYUNTAMIENTO DE BERRIOZAR

NOTIFICACIÓN DE DEUDA

Por resolución de Alcaldía 20130432 de fecha 24 de junio de 2013 se aprobó la liquidación de la tasa por la ocupación del espacio público que se detalla.

Sujeto Pasivo: La Teja y Castroviejo, S.L. (B92806272).

Concepto: Instalación de publicidad en el espacio público.

Cuantía: 37,45 €.

Lugar de pago: La Caixa cuenta núm. 2100 5184 57 210028980.

Habiendo resultado infructuosas las diligencias practicadas a fin de hacerle entrega de la notificación correspondiente a la deuda emitida por los servicios de recaudación municipales, conforme establece el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la publicación.

Berriozar, 18 de noviembre de 2013.- El Alcalde, Xabier Lasa Gorraiz.